



CDI Capacitación

CURSO: BÚSQUEDA Y RESCATE



2021

En este manual usted encontrará información que le permitirá desarrollar las habilidades mínimas necesarias para el manejo de una situación que ponga en riesgo la estabilidad de sus procedimientos o el funcionamiento general de la empresa.

1.- Introducción	5
Aprendiendo a controlar una emergencia	5
2.- La Unidad Específica de Protección Civil	14
Organigrama de la UEPC	17
3.- La evacuación en una emergencia	22
Etapas	23
En que casos debe realizarse	23
Planeamiento	24

El manual contiene pequeñas figuras que se repiten en todos los capítulos y que son una forma de organización de la información para hacer más fácil y dinámica la lectura. Estas figuras se denominan íconos.

A continuación hay una descripción de la utilización de cada ícono, es decir, en qué oportunidad aparecen:



DESTACA LOS CONCEPTOS MÁS IMPORTANTES



REFUERZA UN CONCEPTO YA VISTO EN EL MANUAL



PREGUNTAS CLAVE PARA REAFIRMAR CONCEPTOS



COMIENZO DE EJERCICIO DE REFORZAMIENTO



SE ENTREGARÁ MATERIAL ADICIONAL



ILUSTRA CON SITUACIONES REALES, UN TEMA



EXPLICA SIGNIFICADO DE TÉRMINOS Y PALABRAS



SEÑALA EL FINAL DEL CAPÍTULO



INICIO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, los participantes podrán aplicar las diferentes herramientas en una evacuación asegurando con esto una intervención del Staff de manera exitosa bajo una situación de emergencia.

Al finalizar el curso, usted estará en condiciones de:

Incrementar su nivel de conocimientos para realizar siempre, de manera exitosa, la evacuación

Identificar los posibles puntos de riesgo en la empresa

Estabilizar lo más pronto posible un estado de emergencia.

Desarrollar una cultura de seguridad en la empresa y que impacte positivamente en la sociedad.



1

INTRODUCCION

+ APRENDIENDO A CONTROLAR
UNA EMERGENCIA



No existen las
falsas alarmas,
existen las
emergencias.

¿Qué pasa si en este momento hay una emergencia?

¿SABRÍAS QUÉ HACER?

¿A QUIÉN DEBO DE RECURRIR?

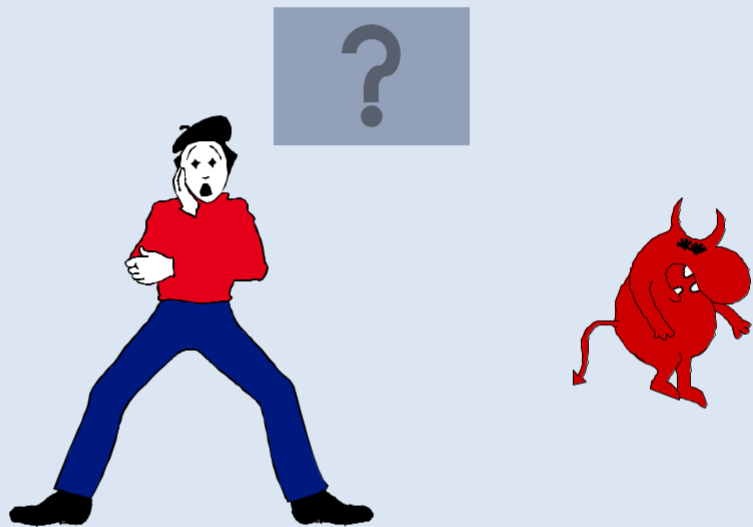
¿HASTA DÓNDE LLEGA MI RESPONSABILIDAD?

¿QUÉ PASA SI NO SIGO LAS INSTRUCCIONES?



- RECUERDA ESTO:

MUCHAS PERSONAS PIENSAN QUE LA RESPONSABILIDAD Y ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA RECAE **SOLAMENTE** EN EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD O EN CUALQUIER OTRA PERSONA, MENOS EN ELLAS.



AHORA BIEN, LA PREGUNTA OBLIGADA ES:

**¿QUÉ ES
UNA EMERGENCIA?**

EMERGENCIA

- ES TODA SITUACIÓN QUE PERTURBA, PARCIAL O TOTALMENTE, UN SISTEMA, POR LA OCURRENCIA DE UN EVENTO INDESEADO, FUERA DE CONTROL Y CUYA MAGNITUD PUEDE REQUERIR AYUDA SUPERIOR A LA DISPONIBLE MEDIANTE RECURSOS PROPIOS Y/O QUE NECESITE DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.



- EN RESUMEN PROTECCIÓN CIVIL NOS ESTÁ PIDIENDO TENER PROCEDIMIENTOS QUE INDIQUEN LO QUE CADA PERSONA DEBE SABER Y HACER. ASÍ MISMO, SEÑALA A LOS RESPONSABLES PARA EL CONTROL DE UNA EMERGENCIA.



- LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE DEBO REALIZAR AL PRESENTARSE UNA EMERGENCIA SON:
- 1a. ? 2a. ?3a. ?4a. ?.....

- SI LA EMERGENCIA ES EN SU LÍNEA Y/O ÁREA DE TRABAJO:
 - ¿CÓMO DEBO PROCEDER?

- 1.-MANTENER LA CALMA



- 2.-DEJAR DE HACER LO QUE ESTÁ HACIENDO



- **3.-PONERSE BAJO LAS ÓRDENES DE SU JEFE DE EVACUACION “JE”**
- **A.-EL JEFE DE EVACUACIÓN “JE” (SUPERVISOR O JEFE DE AREA) ENVÍA A UNA PERSONA A SOLICITAR AYUDA VÍA TELEFÓNICA (EXT. XXXX), VÍA RADIO O PERSONALMENTE A CASETA DE VIGILANCIA, INDICANDO:**
 - NOMBRE DE QUIEN INFORMA.
 - QUÉ ES LO QUE ESTA PASANDO.
 - LUGAR EXACTO.
 - ESPERAR INSTRUCCIONES.



2.- SI LA EMERGENCIA Y/O DESASTRE PUEDE SER CONTROLADO POR EL PERSONAL, EL “JE” DA LAS ORDENES NECESARIAS PARA CONTENER LA EMERGENCIA, EN ESPERA DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA “BE”, LAS CUALES AL LLEGAR AL AREA AFECTADA, ASUMEN EL CONTROL.



3.- SI LA EMERGENCIA NO PUEDE SER CONTENIDA Y/O CONTROLADA POR SU PERSONAL,

DARÁ

Z

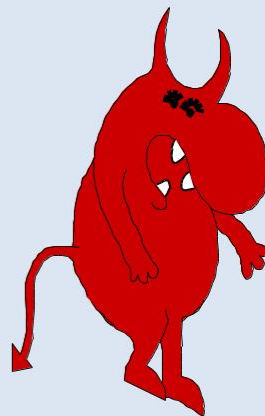
O CEDERÁ

EVACUAR LA LÍNEA O ÁREA DE TRABAJO, CONDUCIENDO A SU PERSONAL POR LA RUTA DE EVACUACION Y SALIDA DE EMERGENCIA, PREVIAMENTE ESTABLECIDA, CONCENTRANDOLO EN EL **PUNTO DE REUNION** CORRESPONDIENTE A SU AREA DE TRABAJO.

Y RECUERDA UNA VEZ QUE ESTAS EN EL PUNTO DE REUNIÓN

¡¡ NADIE HABLA!!

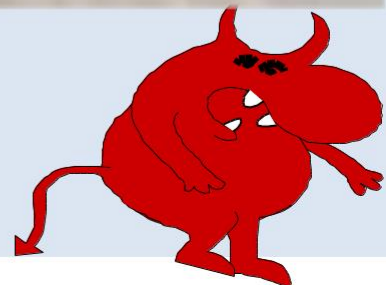
LA
VO
DE
AL
ARMA,
PR
A



- 4.- VERIFICARÁ QUE SU PERSONAL ESTÉ COMPLETO Y EN SU OPORTUNIDAD REPORTARÁ LA SITUACIÓN DEL PERSONAL DE SU LÍNEA O ÁREA DE TRABAJO AL

**COORDINADOR DEL PUNTO DE
REUNIÓN CORRESPONDIENTE**

- **5.- MANTENDRÁ A SU PERSONAL CONTROLADO Y CONCENTRADO EN EL PUNTO DE REUNIÓN CORRESPONDIENTE, HASTA RECIBIR OTRAS INDICACIONES POR PARTE DEL COORDINADOR DEL PUNTO DE REUNIÓN ESTABLECIDO.**



2

La Unidad Interna de Protección Civil

Qué es la UIPC?

Cual es su función?

Cual la Función de la Brigada de Comunicación?

Cuál es la función de la brigada de Evacuación?

Todos y cada uno de los riesgos pueden ser controlados con anticipación..



Acerca de Protección Civil

¿ Qué es un Programa Específico de Protección Civil ?

- Es un instrumento de planeación que se circunscribe al ámbito de una dependencia o entidad, pertenecientes a los sectores público, privado o social, con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas y a proteger sus instalaciones, bienes e información vital, ante la eventualidad de un siniestro.

Prevención



JUSTIFICACIÓN

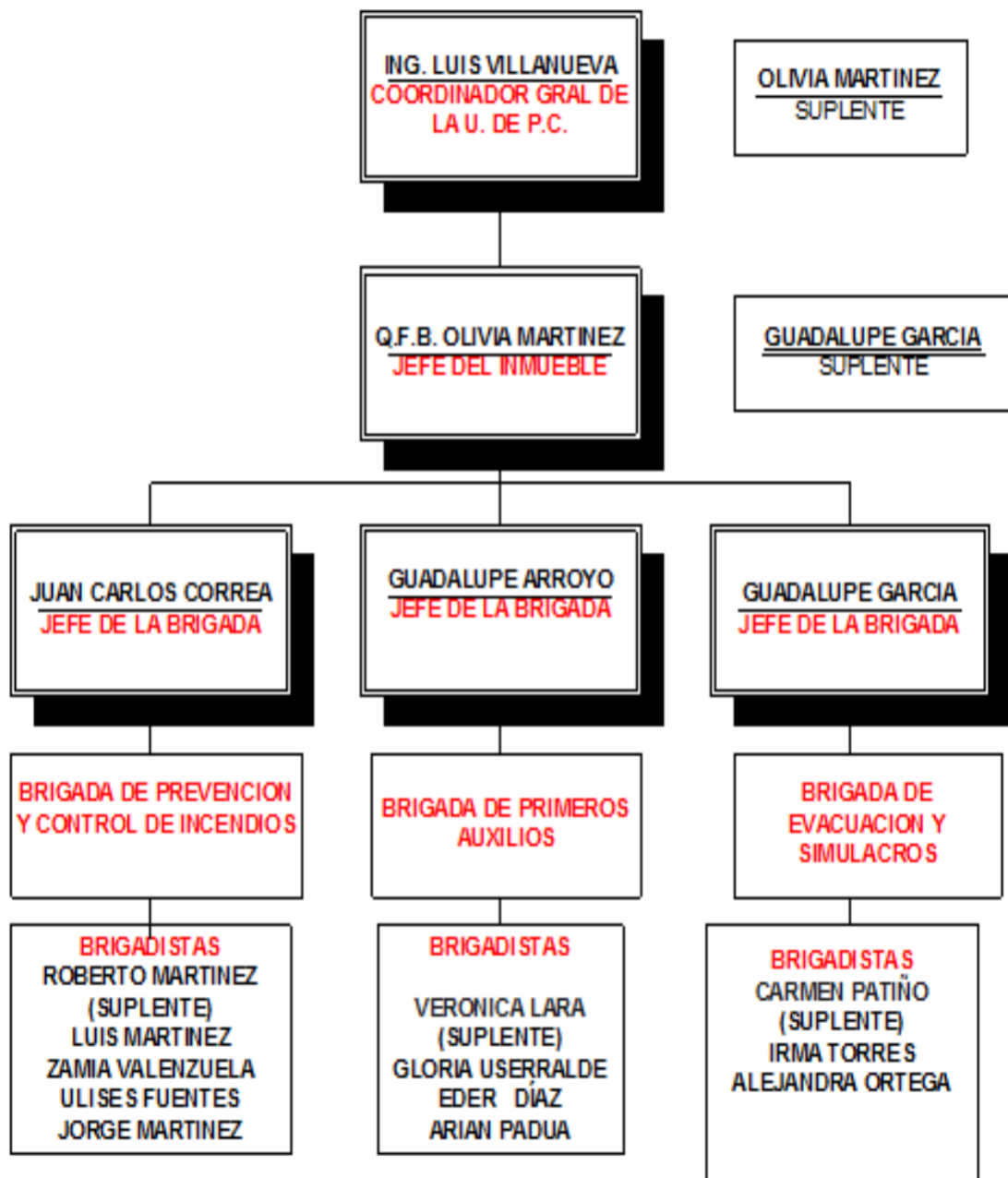
- Debido a la ubicación de la Zona del Valle de Toluca, Estado de México, estamos expuestos a diversos fenómenos como son los de origen geológico, social, químicos, hidrometeorológico, etc., que han sido y son de magnitud significativa.
- Adicionalmente en algunas zonas, se encuentran características de suelo que representan una vulnerabilidad para las edificaciones existentes.



APRENDER A MANEJAR LA INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Organigrama de la UIPC.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL



APRENDER A MANEJAR LA INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Organigrama de la UIPC.



Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil

A.- OBJETIVO:

Establecer el Programa Específico de Protección Civil, que incluya los sub-programas de prevención, auxilio y restablecimiento, cuyo fin primordial será el de evitar, minimizar y mitigar los efectos destructivos que fueren provocados por el hombre o por la naturaleza, protegiendo a las personas, a los bienes y al entorno del inmueble.

B.- FUNCIÓN:

Coordinar las acciones de gerenciamiento de la Unidad interna de protección Civil de la empresa, con un enfoque proactivo para salvaguardar los recursos materiales pero sobre todo humanos de la misma.

C.- COMUNICACIÓN.

Interna:

Debiendo tener comunicación el jefe de la unidad interna de protección civil en forma coordinada con los siguientes:

- + **Jefe de la Brigada de Evacuación, Búsqueda y Rescate**
- + **Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios**
- + **Jefe de la Brigada de Combate de Incendios**
- + **Jefe de la Brigada de Seguridad**
- + **Jefe de la Brigada de Logística**
- + **Jefe de la Brigada de Comunicación**

Externa:

Debiendo tener comunicación el jefe de la unidad interna de protección civil, a través del jefe de la brigada de comunicación con todos los medios y apoyos externos gubernamentales.

APRENDER A MANEJAR LA INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Organigrama de la UIPC.

**Responsable del Inmueble****A.- OBJETIVO:**

Apoyar, desarrollar y supervisar las acciones de prevención, auxilio y restablecimiento, a fin de proteger la vida, los bienes y el entorno del inmueble.

B.- FUNCIÓN:

Coordinar activamente las acciones tendientes a administrar la seguridad del inmueble antes durante y después de una posible eventualidad.

C.- COMUNICACIÓN.**Interna:**

Deberá tener comunicación con el jefe de la unidad interna de protección civil, fungiendo como jefe de comunicación durante una emergencia.

Externa:

En apoyo del Jefe de la unidad interna de protección civil podrá tener comunicación con todos los organismos gubernamentales, será por indicación del Jefe de la Unidad Interna de protección Civil y sólo bajo su estricto mandato que tendrá comunicación directa con los organismos gubernamentales de ayuda o los grupos de ayuda mutua, recordando que es el jefe de la Unidad Interna de protección Civil el responsable de coordinar las acciones necesarias para el control de cualquier emergencia.

APRENDER A MANEJAR LA INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Organigrama de la UIPC.

Suplente Responsable del Inmueble

A.- OBJETIVO:

Auxiliar o suplir al responsable del inmueble.

B.- FUNCIÓN:

Al Suplir al Responsable del inmueble realizará las actividades descritas para el Responsable del inmueble

C.- COMUNICACIÓN.

Interna:

Deberá tener comunicación el jefe de la unidad interna de protección civil.

Externa:

A través del Jefe de la unidad interna de protección civil deberá tener comunicación, con todos los organismos gubernamentales de ayuda, así mismo, con los posibles grupos de ayuda mutua

APRENDER A MANEJAR LA INFORMACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Organigrama de la UIPC.

Brigada de Comunicación

A.- OBJETIVO:

Informar a las personas sobre la situación que guarda el centro de trabajo, así como ser el enlace con los medios de difusión masivos y ser la única voz oficial de la empresa.

B.- FUNCIÓN:

Obtener información veraz y objetiva relacionada con los acontecimientos suscitados en la empresa, con el fin de transmitirlos a las personas que laboran en la misma, familiares y medios de comunicación.

C.- COMUNICACIÓN.

Interna:

Deberá tener comunicación directa con el jefe de la unidad interna de protección civil, así como, comunicación coordinada con los diferentes jefes de brigada.

Externa:

A través del jefe de la unidad interna de protección civil se apoyará de los organismos públicos y privados.



3

La evacuación en una emergencia

Etapas

En que casos debe realizarse

Planeamiento

Todos debemos ser parte de un sistema de protección civil.



EVACUACION



Concepto:

Es la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar. Esta acción o desplazamiento es realizado por los ocupantes por razones de seguridad ante un peligro potencial o inminente.

El concepto de evacuación también incluye el desplazamiento de los bienes y documentos (valores, etc.) que se considere de vital importancia o que sean irrecuperables ante un incidente en las instalaciones de la empresa.

La evacuación rápida y oportuna es una forma de evitar pérdidas, por lo que se requiere que sea una actividad organizada por parte de los que estén directamente involucrados.

Etapas:

· A partir de un Análisis de Vulnerabilidad que permita estimar el riesgo de las personas o de los bienes, instalaciones y/o población, la evacuación se desarrolla de la siguiente forma:

- Evacuación Parcial de personas.
- Evacuación con Protección Interna.
- Evacuación con Protección Externa.
- Evacuación Total.

Casos en que debe realizarse:

· Es necesario identificar los riesgos y amenazas de incidentes que pudieran afectar a las personas parcial o totalmente, en razón de los fenómenos naturales o artificiales propios de la zona geográfica.

Dentro de estos fenómenos tenemos:

- Sismos.
- Incendios (urbanos, sin propagación o generalizados y rurales).
- Inundación (desbordes, erosión de riberas).
- Deslizamientos de tierras (aluviones, derrumbes, hundimientos).
- Explosiones (sabotaje y otros).
- Contaminación y/o polución (gases tóxicos, radiación atómica).

Diagnóstico:

· Durante el período preventivo y debido a la constante afectación, es posible conocer la forma en que se comportaría la infraestructura y la forma en la que podría colapsar.

Dentro de esta evaluación se debe considerar:



Estructura:

Se recopilará toda la información autorizada necesaria y suficiente sobre las estructuras e instalaciones generales del edificio previa revisión ocular, para determinar los puntos de fractura, áreas críticas, nudos o áreas de seguridad y resistencia; de igual manera, las zonas seguras para las personas, para los bienes y propiedades, sea dentro o fuera del área vulnerable.

Recursos:

- Se analizará la disponibilidad de recursos con el objeto de saber con qué se cuenta y qué se necesita.

Estos indicadores serán sometidos a una prueba de eficiencia respectiva, donde se considerará el desgaste físico y evolución psicológica de los miembros de la brigada, de los evacuados y de los refugiados.

Humanos:

Conocer la cantidad, aptitud y condiciones de todos los que laboran dentro del edificio para determinar qué pueden hacer en la ejecución del plan.

Materiales:

Conocer con qué medios se cuenta: equipos, maquinaria, etc., así como la localización de los mismos para saber lo que se tiene y lo que se necesita.

Instalaciones:

- Se estudiará minuciosamente los planos y terrenos de todo el edificio y sus instalaciones para determinar:
 - Ambientes : Cuántas oficinas o ambientes (plantas, almacenes, etc) tienen.
 - Afluencia : Cuáles tienen más flujo de personas.
 - Rutas de Escape : Los pasadizos, puertas, ventanas, escaleras, etc.

Planeamiento:

- Consideraciones

Generales: Personal:

Cuando se designe al personal, sobre todo al Jefe de Evacuación y/o a sus ayudantes, éstos no deben ser necesariamente los que ocupan altos cargos directivos; es necesario designar a personas que permanezcan en la oficina y que estén acostumbrados al liderazgo.

Podrían ser supervisores o jefes de personal, ingenieros de planta, etc., de manera que conserven el orden y la aptitud psicológica ante un desastre.



Estas personas deben estar siempre disponibles y en su puesto; no deben encontrarse de viaje ni tener enfermedad que los incapacite. Además deben disponer de tiempo para desarrollar, organizar e implementar los planes de evacuación con la debida celeridad.

No debe olvidarse contar con reemplazos y suministros de materiales para la evacuación.

2. Funcionalidad:

En este aspecto el Plan debe ser de carácter funcional y permanentemente actualizado. Si, por ejemplo, la edificación es hospitalaria, el esquema básico determinará por prioridades específicas, el Plan de protección de pacientes y recuperación de instrumental quirúrgico y medicinas, el de atención de emergencia, el de recojo de personal, etc. En otro caso, si la instalación es bancaria, el esquema determinará las prioridades de los planes de protección del personal estable y del público, de recuperación de valores, etc.

Otro tanto sería para una Biblioteca, Museo, etc. Es, pues, necesario determinar el perfil de las instalaciones para establecer prioridades.

El Planeamiento:

- El planeamiento debe considerarse teniendo en cuenta el tipo de Edificación a evacuar:
 - Grandes : Edificios de varios pisos o salas (como hospitales).
 - Medianas : Edificios de tres pisos tipo oficinas, residencias grandes.
 - Pequeñas : Casas familiares tipo vivienda.
- Puede prepararse un Plan Básico y Planes Específicos, cuando la evacuación es en grandes edificaciones o solo un Plan, cuando lo es en medianas o pequeñas.

Prioridades:

- El criterio básico para establecer las prioridades depende de las personas, material y documentos que por diversas razones y necesidades se considera.

Personas:

- En cuanto a las personas, el criterio básico es la edad, el sexo y la actividad que realizan dentro de la edificación. Habrá que tener en cuenta la siguiente prioridad:
 - Menores
 - Incapacitados físicos o mentales
 - Mujeres

Material:

El material es aquello que se utiliza o sirve para desarrollar las actividades dentro de la instalación. Si es una oficina de Tesorería , lo más valioso y útil podría ser los cheques cobrados o letras por pagar.

Si es una oficina común, poría serlo solo los objetos personales de los ocupantes.

Documentos y bienes:

· En caso de documentos o valores se deberá clasificar y categorizar asignando su prioridad y procedimiento de evacuación.

Consideraciones Específicas:

Organización:

· Será preciso que se establezca de manera permanente los responsables de la seguridad por pisos, zonas y áreas, así como los coordinadores de emergencia.

COMANDO DE EVACUACION

INGENIERIA



LUCHA

ASISTENCIA

APOYO

1. Primeros Auxilios

1. Contra sismo

1. Comunicaciones

2. Incendio y Avería

2. Rutas de Escape

2. Transportes

3. Búsqueda y Rescate

3. Sevicios Especiales

3. Ubicación y seguridad

Definiciones:

· Composición y Organización:

Teniendo presente el número de integrantes de la empresa se diseñará la composición de las brigadas de acuerdo con las áreas críticas.

El número ideal de los miembros de una brigada es de cuatro personas; es decir por las múltiples posibilidades de trabajo que éstas cuatro puedan realizar. El número recomendable de una cuadrilla de evacuación es 26 es decir $6 \times 4 + 2$, seis brigadas, un coordinador ayudante y un comandante o jefe. Las brigadas desarrollarán las actividades que posteriormente se explica, y su organización puede ser:

De Personal:Jefe de Evacuación (Coordinador de Emergencia):

- Asume la dirección y el control de toda la operación.
- Coordina y aprueba los planes internos, y el apoyo externo tales como Bomberos, Policías y otros sectores de socorro.
- Organiza y mantiene entrenadas a todas las brigadas necesarias.
- Organiza sistemas de control y chequeo para época normal y de emergencia, de los medios y recursos para la operación.

Jefes de Brigada:

- Asumen la acción correspondiente a su tarea específica.
- Coordinan entre sí para evaluar la acción y la distribución de tareas específicas.
- Organizan y mantienen entrenado a todo su personal.
- Remiten sugerencias al Jefe, en base de observaciones y experiencias recogidas para reforzar el Plan de Evacuación.

Auxiliares de Operaciones :(conserjes, porteros, guardianes, mensajeros, choferes)

- Asumen acciones complementarias y específicas a las acciones que realizan los Jefes de Brigada.
- Colaboran constantemente con las acciones generales.

Personal en general:

- Facilitarán las acciones del Jefe de Evacuación, actuando conscientemente en función del Plan General y/o planes específicos.
- Obedecerán las disposiciones e indicaciones de las brigadas y/o de sus Jefes de acción, cumpliendo las reglas de seguridad y evacuación.
- Adoptarán un comportamiento adecuado de mutua ayuda física y psicológica.
- No usarán los teléfonos para llamada familiares durante una emergencia.
- Conservarán las clasificaciones, restricciones y sus emplazamientos.

De la Instalación:Zonificación:

Es necesario que todos los lugares o ambientes tengan una identificación que permita, primero, que sea conocida por todos; y segundo, que en el momento de la emergencia sea de rápido y fácil entendimiento.

Toda edificación tiene bloques definidos por sus dimensiones, separados entre sí por juntas de dilatación, de construcción o asísmicas generalmente cada bloque tiene su propio ambiente en donde es normal hallar dependencias afines ocupando pisos

También es normal que un piso esté dividido en secciones por consiguiente en función de ésta distribución podemos dividir la instalación de la siguiente manera:

Los bloques que conforman el edificio deben estar identificados con letras mayúsculas como "A" y "B", etc. Con nombre breves y fáciles y masculinos que se inicien con esa letra como "ADAN", "BEBE", "COCO", etc.

los pisos de los bloques deben estar numerados en orden ascendente, ejemplo, piso 7 del bloque "A" se denominará A7 o ADAN 7.

Las secciones o áreas en que se halla subdividido el piso se denominarán con letras minúsculas ejemplos: el piso 9 del bloque "D" se halla subdividido en las secciones, "a", "b" y "c", entonces se dirá que hay un Plan de Seguridad o Evacuación para la sección, o cuando se le identifique con D9c. Para mejor identificación puede denominarse con nombres femeninos, Ejem: El bloque "A" del piso 8 y la sección "S" pueden identificarse como: "ADAN"8"SUSY".

Las indicaciones se refieren a los casos de edificios con varios pisos; pero, en los demás casos, como colegios, etc. Basta con solo indicar el nombre del ambiente. De todas maneras, cualquier identificación o cambio debe ser conocido por todos. **NOTA DEL EDITOR: EN LA NUEVA TECNOLOGIA DEL INCIDENT COMMAND SYSTEM, LOS PISOS SERAN DENOMINADOS COMO DIVISIONES, POR EJEMPLO DIVISION 1, AL PISO UNO Y LAS DIVISIONES GEOGRAFICAS EN EL TERRENO SERAN DENOMINADAS COMO DIVISION A, DIVISION B.**



Rutas de Escape:

Pasadizos:

Es necesario que las rutas o vías de escape sean adecuadas para la cantidad de personas que trabajan en cada lugar. De haber posibilidad de escoger entre varias, debe preferirse la más ancha y que esté bien señalizada e iluminada.

En todo su recorrido debe señalizarse las paredes con flechas pintadas de naranja a la altura de los ojos y en lugares que sean visibles. Debajo o dentro de cada flecha estará escrita la palabra "SALIDA".

Se cuidará que los pisos no estén resbaladizos o muy encerados, y sin defectos ya que podrían producirse caídas.

Si es un edificio con varios pisos, debe colocarse el número correspondiente al piso en un lugar visible.

En los pasadizos no debe haber objetos como sillas, sillones, maceteros, etc. que impidan una fácil evacuación. De ser posible, colocar ceniceros de arena en lugares que no estén en la ruta de escape.

Para evitar problemas de congestión las personas deben seguir el flujo de mayor densidad.

Puertas y Ventanas de Escape:

Las puertas deben abrirse de afuera considerando como interior al lugar donde se encuentran las personas a evacuar.

Deben tener en las paredes o puertas, a la altura de los ojos, letreros naranjas con la palabra "SALIDA" y la flecha en la dirección que debe seguirse al trasponerla.

Debe procurarse que en las horas de permanencia del personal en la instalación estén cerradas pero sin llaves ni seguros, cuidando permanentemente que no estén bloqueadas por cualquier mueble u objeto que impida una fácil evacuación.

En cualquier caso, en la parte inmediata superior de la cerradura se debe marcar con una flecha curva y roja que indique claramente el sentido de giro de ella para facilitar una rápida apertura de la puerta.

Cuando es necesario que la puerta esté asegurada por estar en una zona calificada como "RESERVADA" es recomendable instalar al costado de ella una cajita empotrada y con tapa de vidrio, en donde se guardará la llave durante las horas laborables para sacarla en el momento de la emergencia rompiendo la luna con el martillo plástico o de madera que estará unido y asegurado a la cajita por medio de una cadena. De no ser posible este tipo de seguridad, las llaves deben estar juntas en un tablero, previamente conocido e indicado en la puerta para ser tomado en caso necesario.

Las puertas clausuradas, accesos cerrados, escaleras defectuosas y otros puntos críticos deben ser claramente señalados.

Cuando se trata de puertas y portones que necesariamente deben estar asegurados con cadenas y candados, se colocarán junto a las puertas durante las horas laborables, una herramienta especialmente diseñada para cortar la cadena y/o candado, como una cizalla por ejemplo.

Escaleras y Ascensores:

· Las escaleras, sin excepción, deben tener pasamanos, uno en cada lado, debidamente asegurado, evitándose felpudos o alfombras sueltas en sus extremos. Los ascensores no serán empleados en caso de sismo. Deben estar libres de obstáculos a su alrededor.

Comunicación:

Alarma:



Todas las instalaciones deben estar dotadas de un sistema de alarma apropiado, cuyo sonido sea perceptible, particular y conocido por todos. No necesariamente debe estar en la central telefónica. De no contar con un sistema especial puede hacerse adaptaciones con timbre, silbatos, etc.

Lo ideal sería que todas las zonas, bloques, secciones, etc. tengan un sistema especial de alarma que permitan la rápida identificación del lugar afectado.

Debe estar en zonas protegidas y de fácil acceso.

Alto Parlante:

Es conveniente tener en cada instalación un sistema de alto parlantes que transmitiendo música normalmente, en caso de emergencia pueda ser utilizado para transmitir calmadamente las órdenes e indicaciones pertinentes que orienten y faciliten la operación de evacuación.

De no ser posible este sistema, es muy útil tener por lo menos, un megáfono o "alta-voz" para que cumpla los mismos fines. Su empleo puede hacerse tanto desde el interior como del exterior.

Teléfonos:

· En el lugar donde se encuentra la Central de Teléfonos, puede instalarse la Central de Comando de las Operaciones, con la intercomunicación y las alarmas. Deben estar en lugares visibles los números telefónicos importantes, impresos en caracteres claros para ser vistos en casos de emergencia.

Zona de Reunión:

Luego de estudios técnicos respectivos se debe establecer las zonas de reunión a las que irá el personal en caso de evacuación.

Las zonas deben identificarse con números o nombres y de ser en áreas internas, colocar en ellas los elementos de seguridad necesarios para cuando sean útiles, como megáfonos, botiquín de primeros auxilios, linternas, palos, picos, cuerdas, etc.

Las Areas de Seguridad Sísmicas:

Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico. Estas áreas pueden ser:

Externas:

- Plazas Alamedas
- Plazuelas Avenidas
- Parques Calles anchas
- Paseos Playas de estacionamiento
- Jardines amplios Campos deportivos abiertos

Internas:

- En patios amplios o huerto de construcción noble.
- En habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.)
- En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes (mesas, pupitres, escritorios, etc.)
- Colóquese bajo el umbral de cualquier puerta.



Depósito de Material de Emergencia:

En un lugar establecido como seguro, debe tenerse un estante, armario o depósito que contenga elementos y material útil en casos de emergencia, como megáfono, linternas, pilas, palas, picos, sogas con ganchos, etc. La puerta de este armario debe ser fácil de abrir y la llave debe estar colocada a la mano de quien lo requiera. En este lugar (estante o armario) debe haber una relación indicando el contenido de los implementos; también puede haber otro tipo de indicaciones útiles, como un Manual de Primeros Auxilios.

Atención Médica:

Colocar en un lugar accesible y seguro un botiquín de primeros auxilios y ayuda médica, con la relación de su contenido y con envases fácilmente identificables, al mismo tiempo indicaciones de uso en cada caso.

Deberá ser ubicada en un lugar de la misma instalación y otros en las zonas de reunión que servirán como enfermería con elementos básicos necesarios, como camillas.



Lugares Especiales:

Es también necesario considerar la ubicación e identificación con correspondientes avisos, de las llaves de luz eléctrica, del agua, gas, etc. para las personas que requieran usarlos, se acerquen y procedan a desconectar o abrir las llaves respectivas.

De igual manera, los envases que sirven de ceniceros y contienen arena, deben ser fácil y rápidamente ubicables para su uso respectivo, para ahogar incendios incipientes.

Estos recipientes deben ser pintados de color rosa, naranja y llenos de arena de fina lavada a 3/4 de altura.

Avisos:

· Las salas de espera, las puertas de los ascensores, pasadizos, etc., en donde el personal labora o visita tenga acceso, deben exhibir recomendaciones sobre la conducta a seguir en caso de emergencia. Asimismo, deben contener croquis o planos sencillamente que hagan conocer el lugar en el que se encuentra el observador y la ruta que pueda seguir.

Responsabilidades de Emergencia:

· Las acciones de responsabilidad de las Brigadas de Emergencia, podemos enunciarlas del siguiente modo:

Primeros Auxilios:

- Auxiliar médica y psicológicamente al personal afectado en una primera instancia.
- Determinar con los médicos de planta el lugar principal de auxilio y otros alternativos.
- Mantener un permanente adiestramiento de su personal, dando instrucción periódica al resto del personal conforme al programa del Plan General.
- Vigilar la cantidad de medicinas y suministros médicos para emergencia.

Evaluación:

Dirigir las acciones de evaluación de su personal especializado conformado por técnicos y gente de experiencia, según sea el tipo de afectación provocado por el desastre.

- Coordinar con las brigadas contra incendios.
- Detectar y probar el grado de peligrosidad de cualquier zona afectada según sea el desastre.
- Planear de inmediato las medidas de Emergencia Técnica, capaces de resolver los problemas de recuperación de áreas afectada.
- Realizar con la Brigada de Mantenimiento, una rehabilitación mínima del lugar.
- Vigilar las vías de flujo e impedir la obstaculización de las mismas, especialmente, de los pasadizos.
- Orientar hacia los lugares seguros a las personas nerviosas o descontroladas.

Contra-Incendios y Averías:

Acción General:

Será encargada de combatir los incendios que se presenten durante las horas laborales.



Acciones Específicas:

- Instruir y entrenar permanentemente a sus miembros y a los de protección de planta.
- Disponer el equipo mínimo suficiente y necesario para combatir los tres tipos básicos de incendio.
- Enseñar a todo el personal del edificio las diferentes maneras de combatir el fuego y las formas de usar los extintores.
- Revisar periódicamente los elementos de combate teniendo mucho cuidado con las fechas de renovación de las cargas de los extintores.
- Pedir y coordinar la ayuda exterior (bomberos) si la necesita.

Protección contra Sismos:

Acción General:

Proteger y conducir a los trabajadores y al público visitante a los puntos y áreas seguras dentro y fuera del local.

Acciones Específicas:

- Instruir permanentemente, conforme al programa del Plan General sobre qué hacer y qué no hacer durante y después de una evacuación por sismo.
- Vigilar las vías de flujo e impedir la obstaculización de las mismas, especialmente de los pasadizos.
- Trasladar a los lugares seguros a las personas nerviosas o descontroladas dándoles tratamiento adecuado.
- Integrar la brigada de ingeniería una vez pasado el sismo para las operaciones de búsqueda y rescate.

Comunicaciones:Acción General:

Mantener y controlar todos los medios de comunicación dentro y fuera de las instalaciones, y en caso de ser afectados, superar su interrupción.

Acciones Específicas:

- Suministrar redes alternativas de comunicación, que contemple medios convencionales: radios, teléfonos, automáticos y de magneto, mensajeros, motociclistas, ciclistas, choferes, etc.
- Impedir el uso indebido de los teléfonos y otros medios de comunicación para evitar su bloqueo por congestión.

Transportes y Distribución:Acción General:

- Comprometer a los trabajadores que tengan vehículos de transporte (automóviles, motonetas, bicicletas, etc.) para que se solidaricen con las acciones de emergencia, prestando sus vehículos para el traslado de los que requieran su uso en apoyo a la evacuación.

Acciones Específicas:

- Disponer el control, mantenimiento y distribución adecuados de los vehículos de planta a las diferentes brigadas que lo necesiten, con el apoyo de los trabajadores que están en condiciones de brindar auxilio.
- Ejecutar el Plan de Distribución de afectados hacia los lugares indicados de antemano (emergencias, hospitales, clínicas vecinas, etc.)

Control de Rutas de Escape:Acción General:

Se encargará de vigilar permanentemente los pasadizos, puertas principales y secundarias, escaleras, etc. cuidando que no existan obstáculos que impidan una salida sin peligros, en caso de emergencia.

Acciones Específicas:

- Determinar las "Vías de Escape" colocando señales que en forma clara indicarán los lugares más adecuados para evacuar.
- Hacer de conocimiento de todo el personal del edificio los lugares señalizados para una oportuna evacuación.
- Entrenar a todo el personal sobre la manera correcta de evacuar.
- Evitar aglomeraciones en las inmediaciones de las "Vías de Escape" durante el desastre.

Ubicación :Acción General:

Revisar las "áreas de seguridad" internas (dentro del local) y externas (fuera del local) que deben alcanzar las personas, con el objeto de descongestionar el local.

Acciones Específicas:

- Controlar los puntos críticos del local y hacerlos de conocimiento a los trabajadores para evitar que estos recurran a dichos puntos en casos de emergencia.
- Enseñar a los trabajadores, en coordinación con la Brigada de Ingenieros, los diferentes lugares que servirán de "áreas de seguridad" .
- Colaborar en el momento del desastre, indicando y conduciendo a todo el personal a las "áreas de seguridad".

Seguridad:Acción General:

Proteger en la zona evacuada y en las de reunión, al personal, materiales, valores y documentos. Estas acciones se realizan en las zonas que así lo requieran por razones de su actividad.

Acciones Específicas:

- Disponer de personal de guardia en las zonas que necesitan seguridad.
- Custodiar las personas, material y documentos.
- Disponer seguridad perimétrica en las zonas de reunión al término de la evacuación.
- Controlar el ingreso y salida de personas y material

Búsqueda y Rescate:Acción General:

Se encargará de determinar con anticipación los bienes indispensables que deben ser salvados ante una emergencia.

Los encargados de esta actividad deben determinar la prioridad de recuperación del material y documentos de acuerdo con la actividad que se desarrolla dentro de la instalación.

Acciones Específicas:

- Realizar inspecciones oculares para determinar qué objeto recobrará en el lugar del desastre, numerándolos según su prioridad.
- Controlar permanentemente que los objetos a ser salvados no hayan sido movidos de su sitio.
- Coordinar sus acciones con el Jefe de Administración para determinar la lista de bienes, muebles y su prioridad.

Servicio de Mantenimiento:

Acciones Generales:

Controlar el flujo de energía (electricidad, petróleo, gas, etc.) con la finalidad de favorecer las acciones de emergencias e impedir que los daños se agraven.

Contribuir con las brigadas correspondientes a proteger los bienes y servicios de las instalaciones.

Acciones Específicas:

- Chequear el estado de los equipos peligrosos.
- Reparar las fallas y averías en los lugares críticos.
- Proporcionar equipo liviano y pesado para efectuar las acciones de emergencia.

Marcas

- Antes de entrar haga una diagonal sobre o junto la puerta.
- Al salir, trace otra diagonal en dirección opuesta (creando una "X")
- Luego, utilice cada cuadrante para:

Cuadrante superior

Cuadrante derecho

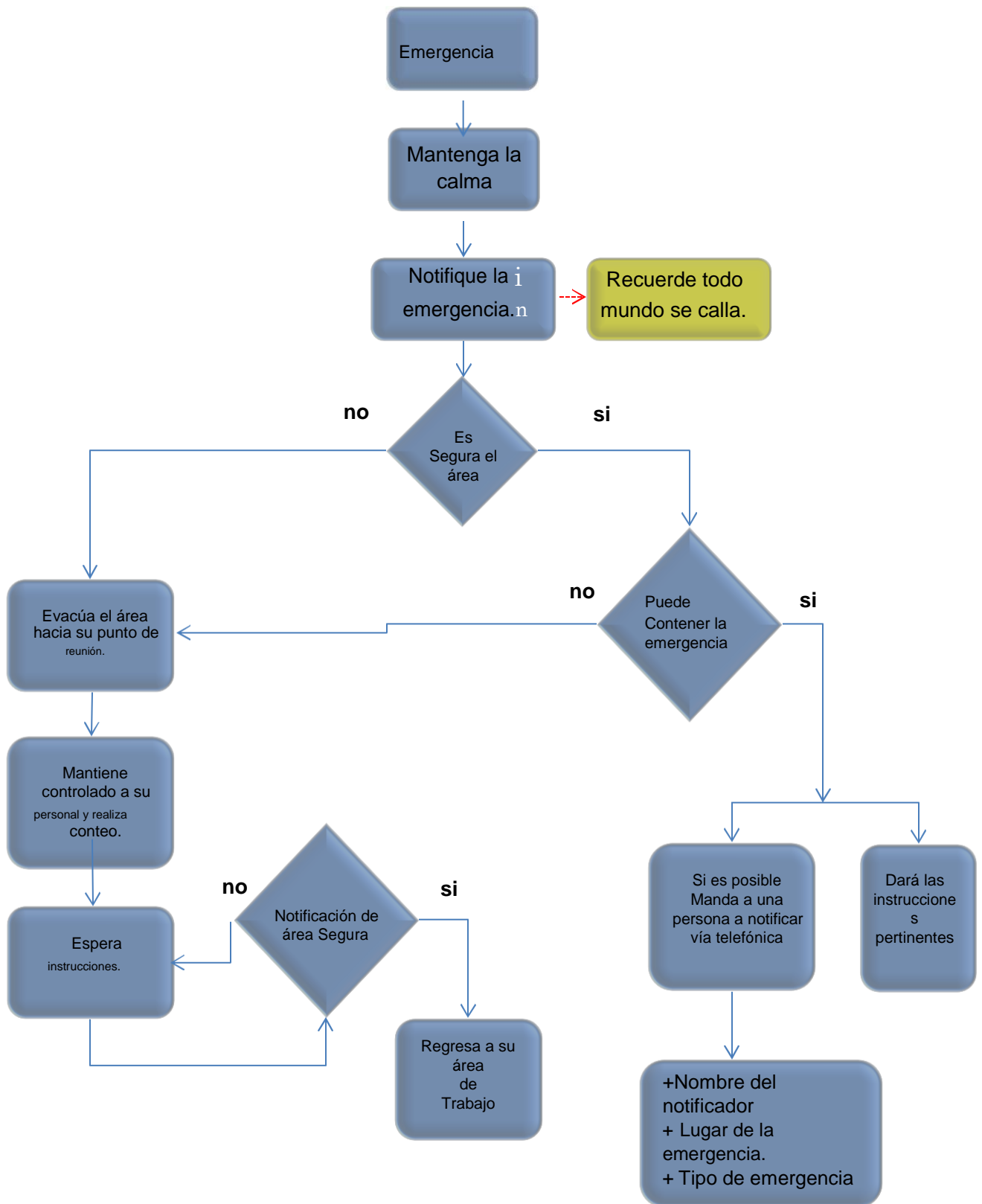
fecha/hora

Peligros



Cuadrante inferior
iniciales del "team"

Cuadrante izquierdo
cant. de víctimas



Bibliografía Recomendada.

International Society of Fire Service Instructors. *Emergency Management Accreditation and Certification System*, IFSI, Ashland, MA, 1993

Mager, Robert F. and David D. Cram. "*The Regulators are coming!*" Training, Septiembre 1985, pp.40-45

Meech, Mark L., "*Measuring Professional Qualifications*" HAZMAT World, Enero 1992 pp 38-46

National Fire Protection Association "*Standard for Fire Department Safety Officer*", NFPA 1521 Quincy, MA: National Fire Protection Association, 1992

National Fire Protection Association "*Standard on Fire Department Occupational Safety and Health Program*", NFPA 1500 Quincy, MA: National Fire Protection Association, 1992



FIN DE CAPÍTULO